



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Dirección de
Infraestructura.



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

Manual de Organización
Dirección de Asuntos
Infraestructura

Clave: CU.CM/MO.069/INFR

Año de elaboración: 2021

Manual de Organización

Dirección de Infraestructura.

Clave: CU.CM/MO.069/INFR

AUTORIZACIONES

 Ezequiel Marcos Hernández GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024 Titular de la Dirección de DIRECCIÓN DE Infraestructura DE INFRAESTRUCTURA	Valido:  Ezequiel Marcos Hernández Juárez GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024 Titular de la Dirección de DIRECCIÓN DE Infraestructura DE INFRAESTRUCTURA	 Eva Sánchez Mendieta CONTADORÍA MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, Titular de Contraloría Municipal
---	--	--

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Asuntos Infraestructura	Clave: CU.CM/MO.069/INFR
		Año de elaboración: 2021

I. INTRODUCCIÓN

Coadyuvar con las dependencias del Gobierno del Estado de Puebla, los congresos estatales y del Gobierno Federal para generar una región competitiva que sea capaz de atraer inversión, generando empleos, protegiendo sus recursos naturales e incrementando la calidad de vida de sus habitantes, abasteciéndolos de servicios básicos, equipamiento e infraestructura.

II. MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Puebla.
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de sus Municipios.

MUNICIPAL

- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento Interior del Municipio de Cuautlancingo.
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio Cuautlancingo

III. MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICAS DE CALIDAD

MISIÓN:

Planear, orientar y formular estratégicamente con un enfoque sistémico e integral el desarrollo sustentable y competitivo, procurando la modernización, innovación y desarrollo de la zona metropolitana a mediano y largo plazo, a través de procesos participativos entre los diferentes sectores de la población y gobierno, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes Cuautlancingo, Puebla.

VISIÓN:

Ser una dependencia efectiva como organismo facilitador para alcanzar el desarrollo sustentable y competitivo en materia de Planeación Estratégica, siendo promotor y coordinador del despunte del Municipio hacia la competitividad y un vínculo entre sociedad y gobierno.

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Asuntos Infraestructura	Clave: CU.CM/MO.069/INFR
		Año de elaboración: 2021

IV. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente Manual de Organización es contribuir a que el ejercicio de las funciones de la Dirección de infraestructura se realice de manera ágil, eficiente y oportuna, promoviendo una efectiva coordinación entre las distintas unidades administrativas, para el logro de los objetivos institucionales, orientando los esfuerzos de análisis, diseño, instrumentación y evaluación de los diferentes programas y proyectos. El Manual permitirá identificar la estructura orgánica de la administración municipal, e informar con claridad y precisión acerca de las atribuciones, funciones y responsabilidades de las direcciones, coordinaciones y departamentos, para hacer más eficiente el servicio que se brinda al ciudadano y a las dependencias municipales. Incorporando los conceptos de una nueva administración municipal en la cual las acciones de esta Dirección serán con un carácter de cercanos con la población, plurales y con una visión metropolitana para el mejoramiento de Cuautlancingo.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dirección de Infraestructura	No. De Plazas
Titular de la Dirección de Infraestructura	1

VI. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA.



 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Asuntos Infraestructura	Clave: CU.CM/MO.069/INFR
		Año de elaboración: 2021

VI. PERFILES DE PUESTOS Y FUNCIONES

VI.1 TITULAR DEL ÁREA.

Puesto	Titular de la Dirección de Infraestructura.	Nivel de Estructura	Dirección
Jefe Inmediato	Presidente Municipal.		
Área de adscripción	Dirección de Infraestructura.		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Conocimientos en Manejo en Microsoft Office, legislación federal, estatal y municipal, conocimientos en políticas públicas y derecho.
Habilidades	Liderazgo, trabajo en equipo, proactividad, honestidad, ética profesional, relaciones públicas, facilidad de palabra, Facilidad de organización, Manejo de personal, iniciativa honestidad, amabilidad, responsabilidad, discreción, ética profesional, objetividad, honradez, calidad en el servicio, respeto y compromiso.
Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias Políticas, Administración Pública o afín.	2 años

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Desarrollo de relaciones intermunicipales	1	Negociación
2	Logística y Organización de eventos	2	Toma de decisiones

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Asuntos Infraestructura	Clave: CU.CM/MO.069/INFR
		Año de elaboración: 2021

3	Manejo de legislación federal, estatal y municipal	3	Trabajo en equipo
4	Coordinación intermunicipal	4	Integridad institucional

Descripción específica de las Funciones	
1	Realizar mesas de trabajo con diferentes municipios y/o niveles de gobierno.
2	Coordinar las acciones que surjan de las mesas de trabajo.
3	Supervisar el trabajo coordinado intermunicipal.
4	Gestionar programas, acciones, proyectos, en beneficio de la población de Cuautlancingo con los diferentes niveles de gobierno.
5	Ser el vínculo institucional entre el ayuntamiento y los municipios de la zona metropolitana.
6	Ser enlace entre las distintas direcciones del ayuntamiento con los municipios de la zona metropolitana para el trabajo coordinado entre las mismas.